



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

## SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

### SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Presidente), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco**, para lo cual el Magistrado Presidente solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)  
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)  
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 10147/2025, 17311/2025 y 12743/2025 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer, Segundo y Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, mediante los cuales requieren a este

1/5

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

- Tribunal por los cumplimientos de las ejecutorias de amparos 275/2024, 235/2024 y 446/2023 relativo a los expedientes Responsabilidad Patrimonial 30/2022, Recurso de Apelación 2483/2023 y Recurso de Apelación 506/2021;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del Incidente de Plantilla de Liquidación en Responsabilidad Patrimonial 30/2022, en cumplimiento de amparo 275/2024;
  5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 2483/2023, en cumplimiento de amparo 235/2024;
  6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 506/2021, en cumplimiento de amparo; y
  7. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**  
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**  
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/65/E/2025.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

2/5  
SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Recepción de los oficios 10147/2025, 17311/2025 y 12743/2025 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer, Segundo y Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito relativos a los juicios de amparo 275/2024, 235/2024 y 446/2023, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

**-4-**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del **Incidente de Plantilla de Liquidación en Responsabilidad Patrimonial 30/2022**, en cumplimiento de amparo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **En contra, emito mi voto particular.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

**ACU/SS/02/65/E/2025.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa 25 del Estado de Jalisco, así como el artículo 59 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del Incidente de Liquidación de Plantilla en Juicio de Responsabilidad Patrimonial 30/2022, en cumplimiento de amparo, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

**-5-**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

3/5

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente **Recurso de Apelación 2483/2023**, en cumplimiento de amparo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

**ACU/SS/03/65/E/2025.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 2483/2023, en cumplimiento de amparo.

-6-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente **Recurso de Apelación 506/2021**, en cumplimiento de amparo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

4/5

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**


**ACU/SS/04/65/E/2025.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 506/2021, en cumplimiento de amparo.

-7-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con diez minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO** y **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -

  
MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ  
Presidente de la Sala Superior

  
MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO  
Integrante de la Sala Superior

  
MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE  
Integrante de la Sala Superior

  
SERGIO CASTAÑEDA FLETES  
Secretario General de Acuerdos

